

Año IX Puente Genil 4 de Octubre de 1919 Num. 421

A trabajar se ha dicho

Conste, ante todo, que la jornada legal de ocho horas, nos parece admirable, y que muy justo consideramos que quienes trabajan obtengan la debida recompensa

Y hacemos constar esto, para que no se tergiverse el sentido de lo que vamos a decir despues, y es lo siguiente:

Según el sabio economista Mr. Blier, ha llegado el momento más crítico de cuantos se ha encontrado la humanidad, porque si no se toman medidas enérgicas, en evitación de la catástrofe, está próximo el día de que la humanidad no tenga que comer, ni que vestir, ni donde guarecerse.

Con la desaparición de varios millones de brazos productores, muertos en los campos de batalla; con las constantes huelgas, y ahora con el acortamiento de las horas de trabajo, en todos los países del mundo, no se llegará a producir lo que se consume, según los cálculos científicamente hechos.

Pero lo más sensacional de todo, es la medida de buen gobierno, o mejor dicho, de buenos gobiernos por que a todos los países del mundo se refiere, que Mr. Blier propone para conjurar el conflicto, o para evitarlo.

A la mayoría de la gente parecerá muy bien lo que Mr. Blier pro-

pone; pero a muchos les parecerá mal, y no faltarán algunos a quienes se le pongan los pelos de punta.

Propone Mr. Blier, que los gobiernos de todos los países dicten una ley contra la vagancia, obligando a trabajar a todos los ciudadanos, entendiéndose por vagos, no a los individuos que en todos los países del mundo, careciendo de capital no se les conoce profesión, oficio, ni ocupación; sino que pide que sean incluidos en las listas de los vagos, a los que aun siendo ricos no se ocupan en nada, consumiendo, en cambio lo que otros producen, y a propósito de esto dice:

«En las familias ricas, se considerará al cuidado de su hacienda o administrador de ella, a un solo individuo. Los demás deben ser obligados a trabajar, porque no se trata ya de dinero, ni de riquezas; porque va a darse el caso de que personas ricas no van a tener que comer, por no producir nada personalmente, mientras que quien no posea dos reales, comerá porque habrá producido lo que él necesita.»

Tal es el porvenir que se nos ofrece, según Mr. Blier, quien, a nuestro juicio no va muy desca- minado, sobre todo en lo de que nadie tiene derecho a consumir y no producir, porque todo el que

consúma y no produzca, necesariamente ha tenido que producir otro lo que él consume.

Esto no habrá nadie que dude que es un principio de ética social, que ninguna argumentación tendrá fuerza suficiente para destruirlo.

Y allá va lo espeluznante, y es, que Mr. Blier propone que sean condenados a trabajo forzado, todos los que no acrediten tener una profesión, un oficio o una ocupación decorosa, descontados los de la administración de su hacienda, que en cada familia debe de estar encomendada a un solo individuo.

¿Que en España no puede llegarse a eso? Claro que no. Pero si llega el caso que Mr. Blier profetiza, no habrá otro remedio que apencar al trabajo. El trabajo más odiado que ha habido hasta el presente ha sido el del campo, mientras éste ha sido duro y mal retribuido; pero como al paso que vamos, trabajar en el campo será lo más cómodo y lo mejor, y es justo que así sea, por que quien más trabaje debe ser el mejor retribuido, sucederá que así como ahora todo el mundo quiere ser escribiente o cosa análoga, en el porvenir todos querrán trabajar en el campo.

De manera, que por si llega o no llega lo que asegura Mr. Blier, bueno será que cada cual le vaya echando el ojo al oficio que más le

agrade, y procure acostumbrar los huesos al trabajo. Porque el dinero cada vez va valiéndose menos y sobre todo, porque nadie tiene derecho a consumir y no producir.

A trabajar se ha dicho

La Exposición local

La esperanza de la recompensa es el más grande de los estímulos que animan al hombre para acometer las más arriesgadas empresas.

Los premios, los honores, los aplausos, la gloria, son otros tantos estimulantes por los cuales se han hecho en el mundo grandes prodigios

Saber que la gente reconoce y está enterada de que somos capaces. ¿Cabe mayor satisfacción? Y si se recompensa nuestra capacidad, adquirimos mayores bríos, y pensamos en el más allá con la insistencia del luchador que solo piensa en la victoria.

Por eso creemos que si para la feria de 1920 se organizara una exposición de artes, oficios, industrias y labores de la mujer, se pondría de manifiesto que en Puente Genil hay muy buenos artistas, y se estimularía a cuantos poseen habilidad en su arte.

Ahora bien, para realizar este pensamiento, es preciso ponerlo en práctica, organizarlo y publicar las bases a que ha de ajustarse, con seis meses de anticipación, por lo menos.

Explicaremos por qué.

Un zapatero, por ejemplo, puede confeccionar un par de botas, con destino a la exposición, en menos de

dos semanas; pero un ebanista que quiera presentar un dormitorio, un comedor, o un despacho, necesita tres o cuatro meses. En las labores de la mujer, existen primores que necesitan varios meses de confección, y más si se tiene en cuenta que estos trabajos suelen hacerse en horas extraordinarias.

La instalación podría seccionarse en grupos, por ejemplo:

Instalación de muebles.

Indumentaria de caballero, (zapatería, sastrería, sombrerería y camisería.)

Indumentaria de señoras (zapatería, labor de modista y camisería.)

Artes gráficas (pintura, dibujo, fotografía, tipografía etc.)

Construcciones (marmolistas, herreros, carpinteros, etc.)

En las labores de la mujer, caben diversos grupos; bordados, encajes, flores artificiales, marquetería, crochet, trabajos en papel, etc., etc.

Quienes estudian estos asuntos muy a la ligera, acaso no vean la trascendencia que la exposición tendría para nuestro pueblo, y quizás no le concedan importancia; pero si se realiza, (y abrigamos la esperanza de realizarla) se convencerán de que están equivocados.

La mayoría de la gente ignora, desconoce en absoluto, la capacidad del elemento trabajador de nuestro pueblo, y el mayor estimulante que podemos ofrecer a estos artistas, es eso; ofrecerles ocasión de demostrar sus habilidades y premiar sus aplicación y amor al trabajo

Por de pronto, desearíamos conocer la opinión del público, sin cuyo concurso no sería posible hacer nada.

El gasto que la exposición pudiera ocasionar, es muy mezquino; preparación y alumbrado del local. Las instalaciones las harían por su cuenta los expositores.

Una veintena de diplomas de gran lujo, costaría, relativamente bien poca cosa, y podríamos ofrecer a propios y a extraños un espectáculo nuevo y útil.

¿Puede ofrecerse en una feria, un número más bonito ni más barato?

¡UN PLUVIÓMETRO, POR DIOS!

Como todo el mundo sabe, el pluviómetro instalado en la estación de aforos, fué roto por una piedra disparada por uno de los muchos salvajes que en aquellos alrededores se acarician a pedrada limpia.

Hace, pues, dos años, que carecemos de ese aparato tan útil para la agricultura.

Nosotros no entendemos de esas cosas; pero por lo que nuestras escasas luces pueden calcular, creemos que el precio de un buen pluviómetro no excederá, seguramente de 75 a 100 pesetas.

Si fuéramos ricos, ya habríamos comprado uno, pero como no poseemos ni una mala estera en que extender nuestros huesos el día que el caballero Pateta nos llame, no podemos hacer otra cosa que preguntar:

¿No hay en Puente-Genil un alma caritativa, un corazón generoso, un espíritu altruista, un rumboso, en suma, que adquiera un pluviómetro?

¿No hay en Puente-Genil un puña-

do de agricultores que a dos pesetas por barba reuna para comprar un pluviómetro?

Aunque pobres, ofrecemos nuestras dos pesetas para ese aparato que pudiera instalarse en la azotea de "La Casa de Todos" y aun cuando es mucho el trabajo que sobre nosotros pesa, y muchas las cosas que tenemos que atender, nos ofrecemos gratuita y desinteresadamente a observarlo todos los días, y publicar semanalmente las observaciones, para que los agricultores sepan, lo menos que pueden saber, la cantidad de agua que haya caído en sus tierras.

Que no cabe ser menos.

Sobre la jornada de 8 horas

ACTA

En la Villa de Puente-Genil a 30 de Septiembre de 1919, se reunieron previa citación los señores de la Jun. Local de Reformas Sociales D. Fernando Naranjo Luque, Cura Párroco; D. José Flor Reina Carvajal, Vocal propietario de la clase patronal; don Manuel Pérez Rivas, Vocal propietario de la clase patronal; D. Antonio Molina Ligerero, Vocal Obrero-propietario; D. Gonzalo Gallardo Gálvez, Vocal Obrero propietario; D. Miguel Cáceres Rivas, Vocal Obrero propietario; D. Francisco Gil Balaguer Vocal Obrero propietario, y el Secretario que suscribe, todos bajo la Presidencia del Alcalde D. Francisco del Castillo Estrada, quien declaró abierta la sesión, manifestando que el ob-

jeto de la reunión era proponer al Instituto de Reformas Sociales las industrias o especialidades que han de ser exceptuadas por imposibilidad de aplicarles la jornada de 8 horas o en otro caso que se acate la máxima legal establecida

Se dió lectura a los RR. DD. de 3 de Abril último, relativos a la implantación de la jornada máxima de 8 horas y de 21 de Agosto próximo anterior que anuló el de 24 de Mayo, ordenando que las Juntas Locales de Reformas Sociales oidas las asociaciones así patronales como obreras de cada localidad, propongan al Instituto antes del día de hoy, las industrias y profesiones que deben ser exceptuadas de la jornada máxima de 8 horas establecida con carácter general por el R. D. de 3 de Abril citado.

El Sr. Presidente expuso que el hecho de disminuir considerablemente nuestra producción o potencia económica por la reducción excesiva del trabajo era, a su juicio, perpetuar y acentuar el encarecimiento de los productos e impedir el resurgimiento económico. La necesidad de colmar el déficit de producción causado por la guerra es evidente si se quiere restaurar el equilibrio económico perdido, que solo a merced de un trabajo intenso es posible alcanzarlo. Justo es evitar la explotación del trabajador e impedir que no pueda gozar del necesario descanso, pero reducir en estas circunstancias la jornada de trabajo en la forma que se pretende, esto que se trata de poner en práctica, es absurdo y sus consecuencias serán seguramente un agravio de los males que todos deploramos. Bueno que se introduzcan algunas rectificaciones en la manera de realizar el trabajo, más por ahora a eso debemos aspirar y nada más.

Leídos los escritos de las Sociedades, «La Eléctrica de Ntra. Sra. del Carmen», «La Alianza», Harineras y producción de fluido Eléctrico, «La Casualidad», «La Actividad», extracción de aceites de los orujos de la aceituna, los de diversas personas y entidades dedicadas a la elaboración de la pasta o dulce de membrillo; «La Nueva España», Tejidos, y el escrito de los obreros de diversos oficios y profesiones, interesando los primeros se exceptúen sus respectivas industrias y los obreros que todos se sujeten a la jornada máxima de 8 horas por considerarlas aplicables a todas ellas, la Junta por unanimidad acordó proponer excepción respecto a las industrias de Fabricación de Harinas en cuanto se refiere a las operaciones de porteros, vigilantes transportes, distribuidores de pan, expendedores y molineros y que respecto a otras operaciones así como a las demás industrias que han solicitado excepción que por Patronos y Obreros se acuerden los conciertos parciales para la duración de la jornada ante la imposibilidad de determinar con exactitud dentro de los diversos oficios, industrias y profesiones qué operaciones han de ajustarse a la jornada de 8 horas y cuáles otras han de ser exceptuadas y que en las cuestiones que surjan, por incumplimiento de mencionados contratos, funcione la Junta como árbitro por ser ésta una de sus atribuciones principales.

No habiendo otros asuntos expresados en la convocatoria, se levantó la sesión ofreciendo firmar los señores concurrentes de todo lo cual yo el Secretario de la Junta certifico



Literarios

Felicidad perdida

Las rosas de mi ilusión
que lozanas florecieron
al calor de una pasión,
por una horrible traición
mústias de dolor murieron.

.....
Cuando amorosa aspirabas
de dulce amor las delicias
y mimosa me brindabas
tus zalameras caricias,
fui dichoso.

Quando *Tu amor* me llamabas,
y con tono candoroso
me decías que me amabas,
fui dichoso.

Mas ¡ay!, que tan dulce amor,
se transformó en un momento
en un punzante dolor
y en mi más voraz tormento.

¡Fui dichoso
Pero el crimen de tu engaño,

trocó amor tan venturoso,
en herida de hondo daño.
Por eso en mi desengaño,
las rosas de mi ilusión
que lozanas florecieron
al calor de tu pasión
por tu malvada traición
mústias de dolor murieron.

José Cabello

(De «Los Amigos del Arte»)

Puente Genil y Octubre 1919.

-NOTICIAS-

Boda

Según teníamos anunciado, el día 29 de Septiembre último, fueron unidos por el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro querido amigo D. Juan José Campos Sánchez y la bella señorita Enriqueta López Avisbal, hijos, respectivamente de nuestros distinguidos amigos D. Manuel Campos Escalera y D. Antonio López Muñoz.

Fueron apadrinados por D. Rafael López Avisbal y su esposa doña Concepción Campos de López, hermanos de los contrayentes, y bendijo la unión el presbítero, coadjutor de una de las parroquias de la ciudad de Cabra, don Antonio Povedano Roldán quien vino a esta a ese solo objeto.

A la boda, que se celebró en los altos del Café de la Marina, domicilio de la novia, asistió una concurrencia enorme, que fué espléndidamente obsequiada.

Como para citar los nombres de las personas que asistieron necesitaríamos varias planas de nuestro semanario, re-

nunciamos a hacerlo, limitándonos a decir que la concurrencia estuvo en armonía con las buenas relaciones que en esta disfrutaban los señores Campos y López.

La nueva pareja ha marchado a Málaga donde se propone pasar la luna de miel que le deseamos sea eterna.

Presentes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a las bellas señoritas Carlota y Sierrita Buil, quienes de Cabra vinieron para asistir a la boda de que antes damos cuenta.

Celebraremos mucho que les haya sido grata la estancia en esta, aun cuando ha sido muy breve.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad que padece la señora doña Elena Delgado viuda de Morales, por cuyo motivo vino de Granada en el exprés del día 30 el Doctor en medicina don Fermín Garrido.

Celebramos la mejoría y hacemos votos porque muy en breve se halle completamente restablecida.

Regresos

De Málaga, después de pasar una temporada, ha regresado la señorita María Luisa del Pino García-Hidalgo, y de su viaje por Santander y San Sebastián nuestro querido amigo don Juan Delgado Bruzón y su bella hija Elena.

Teatro-Circo

Por fin el domingo próximo abrirá las puertas el Teatro-Circo, inaugurando la

temporada con una magnífica película de de las que más fama han conseguido el verano último.

Se trata de la magnífica cinta de series en 17 episodios, titulada: «La Muchacha Americana», en la que se desarrollan escenas de gran interés y se realizan prodigiosas aventuras.

Elección

Mañana domingo, de 8 de la mañana a 4 de la tarde, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento la elección de vocales de la Cámara Agrícola oficial.

Las personas que tengan derecho a ello, pueden ejercitarlo dentro de las indicadas horas.

Movimiento de población

habido durante el mes de Septiembre de 1919.

NACIMIENTOS

Varones	19
Hembras	21
TOTAL	40

DEFUNCIONES

Varones	11
Hembras	21
TOTAL	32
Diferencia en más	8

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señora doña Dolores Morales, viuda de Gozálvez, quien se encuentra en

esta con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermana política doña Elena Delgado.

Celebramos su estancia en esta y lamentamos el triste motivo que la ha ocasionado.

Defunción

El día 2 del actual, dejó de existir en esta, víctima de la penosa enfermedad que padecía desde hace algún tiempo, don Francisco Gómez Morales, padre de nuestro distinguido amigo don Antonio Gómez Illanes, a quien por el presente enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

¿Acontecimiento taurino?

Ha llegado hasta nosotros una noticia que nos ha causado la natural sorpresa, como le causará a nuestros lectores cuando la conozcan, pues vamos a comunicarla haciendo constar que no respondemos de su exactitud, pues aun cuando tiene todos los caracteres de posibilidad pudiera fracasar.

Así, pues, cuantos la lean no deben darla como cosa cierta, sino como cosa probable que puede llegar o no a ser una realidad.

Se nos ha dicho que para el día de Todos los Santos, si el tiempo no lo impide, se está laborando el siguiente programa:

Se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, cuatro toros de don Fernando Villalón, por casi nadie: por Ignacio Sánchez Megias y Rafael Gómez el Gallo, el Gallo calvo que como la afición sabe, ha vuelto al toreo, y no fuera extraño que además de los dos matadores citados alternase con ellos otro

u otros espadas de cartel, y que veamos aquí gran parte de la aristocracia del toreo.

Un detalle: los toreros no vestirán el traje de luces; sino de corto.

Hallazgo

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves pequeñas, puede pasarse por esta redacción y se le entregarán dando las señas.

Concurso

La Casa de Todos abre un concurso para adjudicar el servicio de repostería al autor de la proposición más favorable, por el tiempo de dos años y bajo las condiciones consignadas en el pliego que se exhibirá en la secretaría de dicho centro.

Las ofertas, en sobre cerrado, se admitirán hasta el día 7 del actual por la noche.

La adjudicación se hará el día 8.

Enlace

El día 27 de Septiembre último verificose el enlace de don Angel Velasco Gallardo con la bella señorita Dolores Aguilar Luna, hijos de la señora doña Francisca Gallardo viuda de Velasco y don Juan Aguilar Castilla, secretario de este juzgado municipal.

Fueron apadrinados por don Agustín Velasco Gallardo y su esposa doña María Josefa Chacón de Velasco; bendijo la unión el presbítero don Enrique Melgar Guerra y firmaron el acta como testigos, don Antonio Lucena Jiménez y don Fernando Jiménez Cabello de los Cobos.

Deseamos a los nuevos conyuges una eterna luna de miel.

García Pérez y Compañía

Almacén de Maderas, Hierros, Ferrería, Chapas, Mosáicos, Azulejos, Losetas malagueñas, Losas y ladrillos refractarios, Morteretes para zócalo y para pavimento, cuadrículados para aceras, Cementos de las mejores marcas.

COSANO, 9.

PUENTE GENIL.

ACADEMIA POLITÉCNICA

CALLE de TOMAS CONDE (junto al PARQUE de INTENDENCIA)

CORDOBA

Preparación para ingreso en carreras civiles, militares y navales, bajo la dirección de

DON MANUEL SAGRADO MARCHENA

Capitan de Infantería, ex-Profesor de la Academia de su Arma, con la colaboración de competente Profesorado civil y militar

Regimen de internado y externado

Pidanse datalles y Reglamentos al Director

Queda abierta la Matrícula

El curso empieza en primero de Septiembre

SALVADOR REY Y HERMANOS

Ponen en conocimiento del público, que a pesar de la extraordinaria escasez que existe de

ARENA DE MARMOL

han podido conseguir un depósito de dicha materia, desconocida en este pueblo, así como sus múltiples aplicaciones.

La **Arena de marmol**, se emplea en los estucos con planchas en frío, enlucidos interiores y exteriores, que solo con los frecuentes lavados adquiere un brillo extraordinario, y conservan la pintura en perfecto estado por tiempo indefinido

La **Arena de marmol**, sirve para el fregado y limpieza de suelos, mármoles, metales etc. etc.

No obstante la escasez de este artículo, se vende al inconcebible precio de

CINCO pesetas quintal

En el deposito establecido en la calle AGUILAR, 21.

“LA IMPERIO”

FABRICA DE GASEOSAS Y SODAS

Baena Hermanos

Esta casa montada con los últimos adelantos ofrece a su distinguida clientela un extenso y variado surtido en sifones verdaderamente higiénicos, siendo su precio el siguiente:

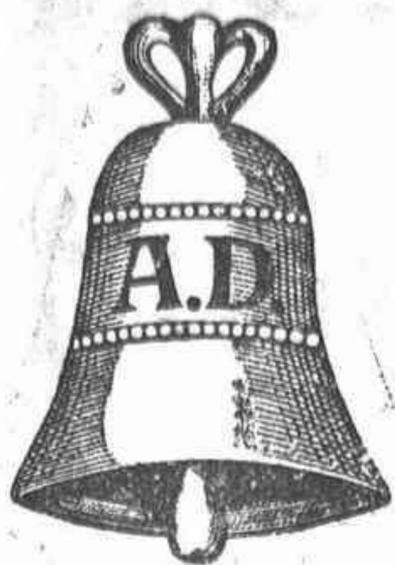
Una docena sifones grandes 2'00 pesetas.

Media “ “ “ 1'00 “

Tres sifones “ 0'50 “

LA MEJOR AGUA DE MESA

SERVICIO A DOMICILIO



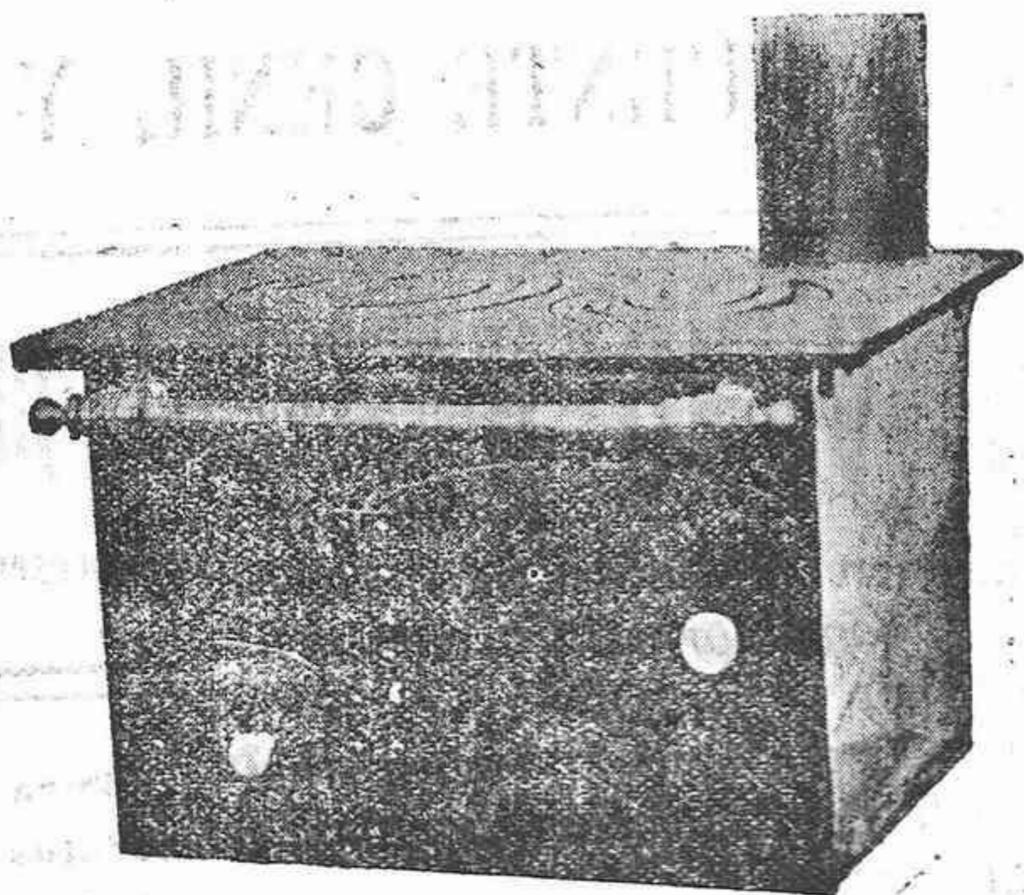
LA CAMPANA

ANTONIO DELGADO

PUENTE-GENIL

Grandes existencias en carbones minerales, grasos y antracitas para cocinas económicas.

Variación en cocinas económicas, hornitos y placas para cocinas, tubos de chapa para chimeneas, ladrillos y tierra refractaria para hacer hogares, fregaderos de mármol artificial, azulejos blancos y en colores, lojería de cemento y lojería de barro colorado, tinas para baño, inodoros completos y en piezas sueltas, tableros de nogal, rollos de papel higiénico para retretes, y cementos de varias marcas.



EMPRESA
FRANCISCO FRANCO
MALAGA

POR 325 PESETAS LA SUSTITUCION

No descuidarse en hacer vuestros contratos para
libertar a vuestros hijos del servicio Militar de
— — las Plazas de Africa, — —

DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD
D. Francisco Campos Cruz (Casino Liceo)

B. Giménez - Imprenta

PUENTE GENIL Y LUCENA

SE VENDEN

Un trata-
do com-
pleto de
contabi-

lidad mercantil (dos tomos) titula-
do: *El consultor del tenedor de li-
bros*, por D. E. Oliver, y varios
tomos perfectamente encuaderna-
dos de *La Ilustración Española y
Americana*.

En esta redacción darán razón.

J. MIRANDA

DENTISTA
San Pablo, 9.
SEVILLA

Representante en ésta: D. Rafael Esojo.

Para comprar corbatas y cuellos
baratos y de novedad en el estable-
cimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Gonzalo, 12.

42



SEMANARIO INDEPENDIENTE



[Handwritten signature]

